

Diario de la Marina

Año XXXVIII—Número 11.742

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Viernes 21 de Diciembre de 1906

CALLE DE BARBIERI, NÚM. 8.

Segunda edición

LA MARINA

en el presente y en el porvenir

Aun cuando falta por discutirse el presupuesto de Marina en la Cámara Alta, puede considerarse aprobado, porque habiendo salido ya del Congreso, que es donde siempre se acumulan las dificultades y los tropiezos, no habrá en el Senado el menor contratiempo para que los recursos previstos sean otorgados a la Armada.

Tenemos pues, un presupuesto más, con el cual se prolongará un ejercicio económico más la agonia de la institución marítima encargada de la defensa nacional en los mares. El nuevo presupuesto no es mejor que los anteriores aún cuando sea preciso reconocer que contiene alguna orientación más acentuada en pro del engrandecimiento de los servicios a flote.

Pero hace ya mucho tiempo que no salimos de orientaciones y que como el guitarrista de marras nos pasamos lo mejor de la existencia «templando». Con esta serie de presupuestos insuficientemente dotados, la Marina militar, brazo derecho del Estado, vive muriendo, sin poder realizar sus aspiraciones, totalmente incapacitada para cumplir la grandiosa misión que le está encomendada y que es ineludible en nuestra Patria por constituir en ella la nota característica el ser una potencia esencialmente marítima por tener dilatadas costas en los tres mares más ricos y más importantes del globo.

Va siendo ya hora de que la Marina de guerra salga del periodo de orientaciones más o menos propicias para entrar de un modo definitivo en el de las realidades prácticas, pues al paso que vamos, España, cada vez más comprometida y cada día más ligada por su situación geográfica europea a los problemas candentes de la política internacional, se halla sumamente necesitada de reconstruir su flota de combate.

Pero ¿cómo ha de atender a ese objetivo primordial con esos recursos raquíticos, con esos presupuestos ordinarios tan deficientes? Claro es que la reconstrucción de la escuadra exige un crédito extraordinario de amplia esfera, pero ¿se ha de opinar y los poderes públicos se han penetrado bien de lo que significa la evolución prodigiosa que el material flotante y la industria de las construcciones navales modernas están experimentando?

Están ya en realización los acorazados de 21 milias de andar y 21.000 toneladas de desplazamiento, cuyo costo completo armamento y disponibilidad no es inferior a sesenta millones de pesetas. Para bien obrar, España necesitaría tres de estas unidades tácticas que sean cada una de ellas cabeza de línea en las divisiones navales de los departamentos y a ese tenor los correspondientes cruceros acorazados, cruceros protegidos, cañoneros de primera clase, destroyers, torpederos y submarinos y sumergibles correspondientes.

Bien se advierte que la Escuadra española moderna, para mantenerse a la altura de las necesidades y exigencias de la política internacional, consultada por la suma de las divisiones navales de los departamentos, había de requerir un formidable núcleo de elementos ofensivos y defensivos a flote, cuya conservación y entretenimiento haría menester a más del inmenso presupuesto de construcción o adquisición inicial, con carácter de extraordinario otro ordinario o anual de gran importancia.

Los hombres de negocios se asustan ante las proporciones que ese gigantesco plan económico para la reconstrucción del poder marítimo nacional había de exigir, pero ¿por qué sólo ha de mirarse al sacrificio de adquisición y no a las compensaciones positivas de grandeza y poderío que su posesión había de implicar?

España necesita una Escuadra y debe hacerla. ¿Cómo debe ser esa Escuadra? No procede ahora determinar ni especificar con detalles minuciosos, pero sí se debe indicar que el poderío naval de la nación española, debe estar dentro completamente de las condiciones y exigencias de la Marina moderna.

¿Hay que hacer Marina? Hagámosla, pero hagámosla en serio, como corresponde a una gran nación que ha sido gran potencia y está compendiada a volverlo a ser. Con una Escuadra poderosa España será lo que debe ser, un país prospero, rico y regulador de las cuestiones internacionales y de los problemas mediterráneos y atlánticos, en suma, el factor esencial de la futura solidaridad europea política, comercial, industrial, marítima y colonial.

Ya no se puede aspirar a tener una Escuadra moderna, con quinientos millones ni con mil millones de pesetas.

Se necesita más, se requiere más; y como la cifra asusta, como el esfuerzo extraordinario para reconstruir el poder marítimo nacional exige también un enorme sacrificio extraordinario por parte del país productor y contribuyente tan esquilmado, tan preterido, tan explotado, es forzoso esperar tiempos mejores, económicamente considerados.

Pero ¿se ha de renunciar por eso a reponer el material flotante que por vicisitudes naturales y por edad se va borrando de las listas activas de la Armada? En modo alguno. Antes al contrario, se debe insistir en esa necesidad apremiante y eso determina la precisión de volver para lo sucesivo a los presupuestos ordinarios confeccionados sobre la estructura que tenían en los ejercicios económicos anteriores a la última ley de Escuadra, que tiene ya veinte años de fecha.

Los futuros presupuestos ordinarios de Marina deben inspirarse en esa necesidad de ir teniendo paulatinamente el material flotante inservible o inútil, que desgraciadamente es la mayor parte; y en este concepto hay que restablecer los dos grupos fundamentales: uno gastos de entretenimiento de material y personal y servicios de carácter permanente, otro de construcciones y carenas.

Este presupuesto ordinario, con esos dos grupos esenciales, no puede, no debe ser inferior a sesenta millones de pesetas, y mediante él podrá la nación española esperar andando, esto es, conservar y renovar su reducido material flotante e ir sosteniendo los servicios y satisfaciendo las necesidades marítimas de nuestro dilatado e importante litoral.

Después podrá llegar, tarde o pronto, el instante de reconstruir la Escuadra con arreglo a las modernas exigencias de la política exterior, del progreso de la industria de construcciones navales, con un presupuesto extraordinario en grande, esto es, acomodado a la dignidad y a los compromisos y aspiraciones de la nación española.

ORGANIZACIÓN COLONIAL

Los blancos y los negros en los trópicos

Ha llegado para España el momento de poner a prueba lo que vale la iniciativa particular en el desarrollo colonial, e iniciar, si se puede, la conducta de los pueblos sajones, tan diferente de los latinos.

Aquellos, en efecto, preparan las colonias que ponen más tarde al amparo de sus respectivos Estados, mientras que los segundos esperan que sus Gobiernos se lo den todo hecho, hasta en sus más ínfimos detalles.

La cuestión colonial que se presenta a España con la posesión de los territorios que le han sido reconocidos en el África occidental, es muy compleja; y si se considera nuestro escaso espíritu colonizador, resulta difícil, porque una cosa es la conquista, para la que en otro tiempo estuvimos mejor dispuestos, y otra la explotación comercial para la que carecemos de condiciones y aptitudes.

La costa de Oro, solo ofrece a España un arenal ingrato y por completo desproporcionado para el desarrollo industrial; la isla de Fernando Pó no se puede decir que es equatorial y no hay que perder el tiempo en averiguar qué es lo que produce, sino en aprovechar sus producciones.

Al Atóni, dentro de la faja más sana del continente africano, no tiene valor ninguno en la evolución comercial que más pronto o más tarde ha de manifestarse en esas regiones. Nuestro dominio colonial en el Occidente africano es muy pequeño y debemos sacar de él el mayor provecho posible.

Como zona equatorial no puede ser trabajado directamente por los blancos, sino por los negros; pero ya los negros no son tan lentos como antes, y no se dejan exportar fácilmente por los europeos.

En constante comunicación con los europeos tienen ciertos conocimientos perfectos bastante exacta de los armamentos perfeccionados. El blanco no puede ser brazo en los territorios tropicales; por consiguiente el primer problema que tiene que resolver España para explotar sus posesiones del África occidental es tratar bien al negro y considerarlo, como si fuera blanco.

Si el concurso de la explotación de sus territorios debe pensarse en la explotación de sus territorios del África Occidental. Esos territorios deben ser explotados por grandes compañías al modo como hacen Inglaterra en la Nigeria, Alemania en Kameroun, Francia en el Gabón, Bélgica en el Congo y Portugal en Angola.—X.

La solidaridad polaca

La Polonia prusiana hace esfuerzos extraordinarios por conservar, siquiera en teoría, su independencia moral, y a que la material esté fuertemente sujeta a la tiranía del vencedor.

El Congreso de solidaridad polaca que actualmente se celebra en Guesen constituye una nota simpática, pero triste. Simpatía porque renueva antiguos lazos de amor a la libertad y a la independencia; triste porque recuerda las condiciones terribles en que Polonia fué borrada del mapa.

La Polonia desapareció como un pequeño lago en territorio seco, por absorción natural y evaporación espontánea, pero los polacos viven, y de unas generaciones a otras, se van transmitiendo ideas, sentimientos, intereses, ilusiones, anhelos y esperanzas.

Ahora todo su esfuerzo se funde en una

sola aspiración, la de que se les deje rezar en su idioma, pues los alemanes quieren que lo hagan en el idioma tedesco.

Esa aspiración tan natural, tan sencilla, tan lógica, es sin embargo inadmisiblemente dentro de la teoría de la unidad nacional. Es un pleito parecido al que no ha mucho pretendieron en España los catalanistas.

Pero ¿cuán lejos están los catalanistas de los polacos en respetoabilidad y tradicionalidad de sus aspiraciones! Los polacos prusianos eran en otro tiempo un pueblo libre, con su historia, su geografía, su religión, su monarquía, su idioma, su constitución diferente y propia y exclusiva.

Es la nación convertida en región por la conquista o la fuerza avasalladora; mientras el catalanismo es a la inversa, es la región que aspira a erigirse en país o nación independiente, para crear su historia, determinar su geografía y constituir en suma un modo de ser diferente.

El Gobierno de Prusia, como dictador impone la ley del fuerte a fin de que no reconparen su libertad e independencia los polacos, y éstos concentran todo su fervor en el sentimiento religioso, acudiendo al Papa para que interceda en su favor cerca del poderoso imperio germánico.

La enseñanza de la religión en alemán y no en polaco, dicen los oprimidos, es causa del escepticismo reinante entre la juventud polaca. Si, es verdad; pero ¿qué le importa eso al imperialismo germánico? Mientras sea fuerte, mientras sea el señor, mientras sea el amo exigirá al siervo, al sometido, al esclavo la más completa y absoluta sumisión.

Aquí el catalanismo aspira a emanciparse de la tutela nacional en que siempre vivió, es el hijo rebelde que se alza contra la autoridad paterna, renegando de su Patria, de su historia, de su geografía, de su religión y hasta de su idioma, pero sin renunciar a su patrimonio que es el territorio en que está enclavado, en que nació, en que vive y al que no puede desnaturalizar sin cometer el delito de lesa Patria.

EMIGRACIÓN

Los que se van y los que se quedan

Un pueblo entero, el de Béjar, sumido en la miseria, en el instituto de conservación aguarda que la república de Nicaragua le cubra los gastos de viaje para irse a ella, a mejorar de situación.

En Béjar no puede ser peor: hambre, frío, construcciones, falta de trabajo, un porvenir negro, un presente doloroso. Nicaragua ha prometido auxiliar a esas pobres gentes, y estas esperan, como el desvalido, a que esa promesa se cumpla.

¿Qué hacen los poderes públicos de por acá ante ese espectáculo de desventura? Nada. Tal vez no se han enterado. No se han enterado, ni se enterarán porque su tiempo lo reclaman otras atenciones. ¿Sagradas? ¿Puede ser!

Pero esto es que esas pobres gentes de Béjar se quieren marchar porque aquí nadie les hace caso ni se comuete de sus penas. Sus ojos doloridos miran los escucos por estas tierras, aun cuando son tan intensos que los han oído en Nicaragua.

Piden esos infelices lo menos que pueden pedir: trabajo, pero no lo hay. Y es verdaderamente asombroso que en un país como el nuestro de diez y ocho millones de habitantes según el último Censo oficial, de los cuales tenemos doce millones y trabajan los seis millones restantes, no haya ocupación para esos desventurados obreros de Béjar.

Y en un país como España, donde todo está por hacer; todo, hasta el libre albedrío.

Los poderes públicos están ocupadísimos; tienen que resolver una porción de problemas urgentes que probablemente no servirán para nada cuando se resucitará. No servirán para nada porque no han de mejorar la situación general ni particular de los ciudadanos; que seguirán viviendo mal, sin libertad de acción, ni esperanza de mejoramiento moral ni material.

De modo que ante la esterilidad de las ocupaciones argentinas de los poderes públicos, lo asombroso es que no queramos irnos todos a Nicaragua, país que debe ser muy bello, sobre todo, si así se puede vivir sin zozobras, sin intrigas de la política de campanario y sin esterilidades directivas.

No se puede replicar y estar en la procesión, y los tales poderes públicos no pueden realmente con la carga que tienen encima. Harán en trabajar para sí en vez de trabajar para los demás.

La lucha política no les deja vivir tranquilos y por eso a lo primero a que tienen que atender es a defenderse a sí mismos, contra sí mismos.

Los poderes públicos en España son como la araña de la fábula: van y vienen; suben y bajan, dan vueltas y revueltas, pero sin utilidad ninguna. Se conoce que los braceros de Béjar se han convencido plenamente de esto y no quieren perder más el tiempo aguardando de los poderes públicos el remedio a sus penas.

Por eso se van, a Nicaragua o a cualquier sitio donde les hagan caso. Se van de España, país de muchos abogados, de muchos ex ministros, pero de muy pocos estadistas; se van a otra parte donde no tengan que luchar contra la enorme masa de doce millones de vagos que viven a expensas de seis millones de laboriosos.

Después de todo hacen bien: así cambiarán de postura, y si en definitiva sucumben, no se a con la suargura de saber que están desatendidos en su propia casa, sino en tierra extraña que es donde, ojala y naturalmente debe encontrar obstáculos todo espíritu de innovación.

Los de Béjar se van a Nicaragua, y los de acá se quedan en su mayor parte con el agua al cuello.

Abel Imart.

La Marina y las costas

Todas las naciones que caminan a la vanguardia de la civilización se aprestan a ser cada día más poderosas por medio de sus fuerzas de mar.

Francia discute en el Parlamento aumen-

tos para su presupuesto naval, aduciendo los diputados como tema principal, los avances prodigiosos que da Inglaterra en materia naval, pues la rubia Albión no se contenta con aumentar el número de toneladas de sus buques, si que también pone en práctica salubres reorganizaciones en la movilización de reserva, y cambia la vida de cuartel por la de los *battleships* o sea buques de guerra, dando gran importancia a la defensa de sus costas.

Este último es un problema de especial estudio, así en la Gran Bretaña como en Alemania.

No hace muchos días al celebrarse en Chelsea Town Hall (Inglaterra) el reparto de premios a los voluntarios del primer Middlesex Royal Engineers, el veterano general Sir George White, felicitando a los voluntarios por la brillantez con que habían cursado sus estudios y practicado las maniobras así en campo abierto como en las baterías de costas, dijo que Inglaterra debe estar preparada en lo futuro como estuvo antaño, para tomar parte en las guerras de Europa.

Añadió el viejo soldado que la Gran Bretaña podría reducir su poder efectivo de ejército terrestre a una tercera parte, si se organiza bien la fortificación de las costas y se dota a estos puertos estratégicos de idóneos artilleros e ingenieros.

Inglaterra debe estar preparada, añadió White, a balancear su poder en Europa.

En el Imperio de Guillermo II se ha concedido una importancia capital a la defensa de las costas, mucho más justificada por cuanto que de todos es conocida la preponderancia de la artillería del país del gran Krupp.

Mas no ha parecido bastante a los alemanes el artillado de sus puntos más estratégicos sino que conceden enorme importancia a la acción de los grandes acorazados y cruceros combinados con torpederos y submarinos.

De esta última clase de buques me voy a ocupar precisamente.

En el presupuesto de Marina de Alemania en 1905 se consignaban 75.000 libras esterlinas para estudios y pruebas con buques submarinos.

En 1906 fué votada por el Reichstag la suma de 125.000 libras esterlinas para construcción de buques de tal especie y en el actual presupuesto se aumenta considerablemente la consignación para este objeto.

El próximo año tres nuevos submarinos alemanes, el «U 1», el «U 2» y el «U 3», harán sus completas pruebas.

El «U 1» ya ha realizado sus experiencias preliminares, con un resultado en extremo satisfactorio, así navegando a flor de agua, como sumergido con la tripulación y saliendo a flote.

Ya este submarino ha sido destinado a una comisión del servicio en la armada alemana.

En España nos cupo la gloria de tener un Peral y hoy un Torres Cartas y sin embargo no contamos ni con un sumergible entre los pocos buques de guerra que nos quedan y aun al discutirse el presupuesto de Marina en las Cortes, se regatea el ochavo sin fijarse que se gasta más en el Ayuntamiento de Madrid que en el presupuesto del ministerio de Marina.

También al discutirse los presupuestos de Guerra ha habido regateos hasta para fortificaciones de nuestros sitios de mayor importancia estratégica y cuando llegan los días de los desastres entonces es cuando todo el mundo se duele de no haber puesto a tiempo el dedo en la llaga.

Las heridas se curan aplicándoles pronto la antisepsia; sin esto llegan a hacerse crónicas. Nuestros males van entrando ya en un periodo tan crónico, que a poco que nos desdormimos no van a tener remedio.

¿Y todo esto a las puertas de un conflicto con el Imperio de Ab el Azis, o del Raisuli, o del moro «Valiente», porque ya hasta este último *personaje* parece que se presta a tomar importante papel en el problema mogrebino!

Digamos como los ingleses dicen: «God save the King!» los españoles: «Dios salve a la Patria!»

LUIS MARTÍNEZ DE ESCAURIAGA.

DE LA COSTA

(POR TELÉGRAFO)

Procedente de Marruecos y con destino a Tánger, ha entrado en este puerto para recoger municiones el vapor «Fardón».

Pescadores españoles en África.— Pesca de once mil merluzas

Ha regresado a este puerto el vapor pesquero «Mary» que había ido a las costas de África para ensayar los procedimientos de pesca que se usan aquí. Viene abarrotado de diversos mariscos. También ha traído la respetable suma de 11.000 merluzas.

Los pescadores vienen maravillados de la abundancia de pesca en aquellos mares y en vista del éxito obtenido, muchos vapores pesqueros se disponen a salir para operar en las costas de África.

En parte de la pesca recogida por el «Mary» se ha enviado a Madrid.

El acorazado francés «Kleber».— Buques a Inglaterra y Africa

«Las Palmas 20».

Procedente de Tánger ha entrado, cambiando saludos con la plaza, el crucero acorazado francés de primera clase «Kleber», al mando del almirante Thierry.

Monta 32 cañones y lleva 530 tripulantes. Espera aquí ordenes para su destino.

Han zarpado para Inglaterra el cañonero «Duart» y el portugués de igual clase «D. Luiz» para la costa de Africa.

Nueva distribución de la flota yanqui

Desde que comience el año de 1907 los buques de combate de la escuadra de los Estados constituirán dos divisiones, cada una bajo las órdenes de un almirante.

Una de esas divisiones prestará servicios en el Atlántico y la otra en el Pacífico.

Esta decisión se ha dado a conocer en el informe anual del almirante Converse, jefe del Negociado de Navegación en el Departamento de Marina.

Este almirante dice en el citado informe que ese cambio lo imponen las responsabilidades que tienen los Estados Unidos en las Filipinas y en el lejano Oriente en general.

La división del Atlántico estará construída en primero de Enero próximo y formará parte principal en ella los buques de línea de combate.

Los cruceros y cañoneros serán agregados a la línea del Pacífico.

MARINOS ILUSTRES

Cienfuegos y Álvarez de Quiñones (D. JOSÉ MARÍA)

MARISCAL DE CAMPO

Natural del concejo de Somiedo en Asturias. Fueron sus padres D. Pedro de Cienfuegos y Ramírez de Sove y doña Mariana Álvarez de Quiñones y Valdés Grado.

A los quince años sentó plaza de guardia marina en la compañía de Ferrol el 25 de Septiembre de 1782. Fué promovido a alférez de fragata el 15 de Noviembre del 84 y a alférez de navío el 14 de Enero del 89. En 1793 siendo teniente de fragata pasó al Ejército, donde continuó sus ascensos hasta alcanzar el empleo de mariscal de campo el año 1826.

Cursó sus estudios en la Academia de Ferrol con sobresaliente aprovechamiento, y embarcado en el navío «San Fermín» hizo de guardia marina su campaña de mar en la Escuadra del teniente general D. Luis de Córdova, y en ella siguió hasta que se hizo la paz con la Gran Bretaña. Después embarcó en la división de jabeques que al mando del general D. Antonio Barceló pasó el año 84 al bombardeo de Argel, asistiendo a los nueve ataques que se dieron a la Plaza.

Promovido a oficial volvió a Ferrol para cursar los estudios superiores, y terminados volvió a embarcar en los buques que se alistaban en aquel Departamento con motivo de la tirantoz de relaciones con la corte de Londres, formando parte de la Escuadra que mandó el marqués del Socorro, de la que pasó a la del mando del teniente general D. Juan de Lángara. Estuvo algún tiempo destinado en las obras del río Nalón.

Al rompimiento de la guerra con Francia pasó al Ejército y fué ayudante del conde de Colomera, general en jefe de las operaciones en Navarra y Vascongadas y en él obtuvo los ascensos de teniente coronel y coronel. Al terminar la guerra obtuvo el mando del provincial de Asturias, en el que permaneció poco tiempo.

Al empezar la guerra de la Independencia salió a campaña asistiendo a todas las acciones de guerra que dió el 5.º Ejército, obteniendo el empleo de brigadier al terminar la campaña. En 1826 fué promovido a mariscal de campo. Entre otros destinos desempeñó el de fiscal militar del Supremo Tribunal de Guerra y Marina durante muchos años, y luego sirvió el de ministro del mismo Tribunal, quedando cesante por sus achaques. Estaba en posesión de la gran cruz de San Hermenegildo y otras por acciones de guerra.

Falleció en Madrid el año 1848 a la edad de ochenta y un años.

GUIRAL Y CUENCA (DON JUNA)

ALFÉREZ DE FRAGATA

Natural de la Isla de León hoy ciudad de San Fernando.

El 26 de Abril de 1787 empezó a servir en Cádiz en la Armada en el de guardia marina y en 12 de Julio de 1790 ascendió a alférez de fragata, siendo nombrado subteniente de la 5.ª compañía del 2.º batallón.

Navegó de guardia marina en la Escuadra de evoluciones del mando del teniente general D. Juan de Lángara y cuando ascendió a oficial en la del general D. Francisco de Borja en la que hizo la campaña del Mediterráneo, asistiendo a la conquista de las islas de San Pedro y San Antioeo.

Por Real orden de 11 de Febrero de 1794 fué baja en las listas de la Armada por ignorarse su paradero y presentado al poco tiempo embarcó en el navío «Soberano» de la Escuadra del mando del teniente general D. Juan de Lángara. Con dicho buque salió incorporado a la Escuadra del teniente general D. José de Córdova, del punto de Cartagena para el Océano, dando escolta a un inmenso convoy de embarcaciones mercantes que sucesivamente fueron quedando en los puntos de Málaga, Algeciras y Cádiz, siguiendo la Escuadra para el Cabo de San Vicente.

El día 14 de Febrero de 1797 encontró honrosa muerte en el alcance del navío «Soberano» en el combate que dicho día sostuvo la citada Escuadra con la inglesa del almirante Jerwis.

CAMILO RIQUEY Y ZARCOE.

TEATRO REAL

Aida

Para debut de la señorita Lina Stebanec se cantó anoche la céleste ópera de Verdi.

El conocido tenor Carlos Cartica también debutaba en la temporada, con la parte de Radamés.

La primera no es conocida en nuestro público, y el natural temor de su presentación privaron a la artista de lucir sus facultades de cantante de buena escuela, y el segundo no repuso del todo de la indisposición que le aquejara estos días, dejaba sentir aún los efectos de su enfermedad.

Por todo lo cual consideramos no es esta la ocasión más propicia para justipreciar su verdadero mérito.

Cartica nos es muy conocido y no dudamos alcanzará en nuestra escena los mismos triunfos que en años anteriores.

De la señorita Stebanec nos reservamos escribir juicio hasta más adelante.

La señora Pansi que anoche se encontraba espléndida de voz, estuvo admirable, mereciendo los aplausos más entusiastas y continuas llamadas á escena al final de todos los actos.

El gran barítono Sanmarco; el actor á quien no escasearemos el adjetivo de eminente hizo un Amonaso colosal, estupendo.

Es imposible cantar con mayor gusto y expresión ni encarnar mejor el personaje.

El público le tributó una ovación estruendosa durante toda la obra, siendo llamado á escena ininidad de veces.

El señor Mascheroni llevó la obra con gran acierto, siendo también muy aplaudido al final del gran concertante del acto segundo, en el que resaltó en gran manera la buena afinación de los coros.

JAQUESÁN.

UN BANDO DEL GOBERNADOR

Registro de viajeros

El gobernador civil publicará dentro de muy pocos días un bando, ordenando que las fondas, hoteles, casas de huéspedes y hasta casas particulares, den cuenta detallada á la Comisaría general de policía del movimiento de viajeros.

Con objeto de que esta especie de registro de forasteros se lleve escrupulosamente, D. Martín Rosales ha oficiado al alcalde rogándole que á su vez ordene á los alcaldes de barrio que auxilien á la policía en la investigación que habrá de hacer para conocer si dicha disposición se cumple, facilitándole cuantos antecedentes y datos tengan respecto á la entrada y salida de viajeros en sus respectivas demarcaciones.

Nos parece que la medida que piensa adoptar el gobernador peca de exagerada, y que además será muy difícil de llevar á la práctica con todo el rigor que se desea.

MARRUECOS

The Times hace de la situación actual en Tánger la descripción siguiente:

«El Raisuli—dice—teme la llegada de las tropas del sultán, y éstas temen las amenazas del Raisuli.

Los moros de la ciudad temen á las kabilas de las montañas, y á su vez, las montañas temen á los tangerinos y no se atreven á acudir á los mercados.

Los franceses y los españoles temen que algún acontecimiento imprevisto les obligue á intervenir, y los marroquíes temen que españoles y franceses anden buscando un pretexto para la intervención.

Todo el mundo está procurando engañar con su actitud á los demás. Cada uno reconoce lo falso de su posición, pero no percibe que los otros están en el mismo caso.

En otros países esto produciría un pánico terrible, una verdadera catástrofe, pero en Marruecos todo suena al revés, y el resultado es una calma completa.

El final de todo será que no ocurrirá nada. El Gobierno del sultán negociará con el Raisuli con gran provecho para éste, las cosas continuarán del mismo modo que en los dos últimos años y los representantes diplomáticos volverán, por un largo período, á contentarse con la función de dirigir al sultán protestas por escrito.»

Según noticias dadas por uno de los hermanos del moro Valiente este pensaba salir anoche con su hermano El Arbí, con dirección á Jinat donde les espera el Raisuli para

ponerse de acuerdo acerca de la intervención que han de tomar en los acontecimientos que puedan sobrevenir en Tánger.

Desconócense los propósitos del «Valiente», pero se sabe que la gente de Anghera no está dispuesta á secundar á Raisuli porque ama á España y aunque odia á Francia, no quiere oponerse á ella, que sería oponerse á nuestra nación también.

Dada la diversidad de opiniones relativas no sólo á la situación actual, sino al objeto de la entrevista, no se puede formar juicio exacto acerca de lo que pueda ocurrir, ni del curso que para su resolución seguirá cuestión de tan capital interés como la que ahora se está ventilando.

EXTRANJERO

EXPLOSIÓN Á BORDO

Telegramas de Vicksburgo dan cuenta de que á bordo del vapor «Scowls» ha explotado una caldera; han resultado heridos por este accidente 12 individuos y 25 muertos.

EFACTOS DE UN CICLÓN

Comunican desde Shaughai que un ciclón ha causado grandes daños en el golfo de Petchina. Hay numerosas víctimas.

En Dalny han naufragado veinte barcos. Las pérdidas son incalculables.

EL KAISER Y EL KRONPRINZ

El príncipe heredero de Alemania, Federico Guillermo, llegará á Cannes, según de allí telegrafían, en la primera quincena de Febrero próximo.

Acompañará al Kronprinz en este viaje su esposa la princesa Cecilia de Mecklenburgo. Se cree que en la misma época hará el embajador Guillermo, á bordo del yate Imperial, una excursión por el Mediterráneo.

LA CUESTIÓN YANKI-JAPONESA

Un despacho de San Francisco de California asegura que la situación actual de las relaciones entre norteamericanos y japoneses es deplorable. Añade que la cuestión de la enseñanza es lo menos importante en este asunto, pues lo grave está en el odio de raza, que se propaga más cada día en todo el litoral del Pacífico.

El periódico Call escribe á este propósito lo siguiente: «Cuando se habla de la vieja amistad entre América y el Japón, sentimos el deseo de calificar tales palabras como simples frases diplomáticas.»

Un cablegrama de Nueva York comunica que el vizconde Aoki, embajador del Japón en los Estados Unidos, ha pronunciado un nuevo discurso en el Nippon Club.

El vizconde Aoki manifestó que es una vergüenza para la nación japonesa el ver á sus hijos excluidos de las escuelas frecuentadas por los niños de raza blanca.

POLÍTICA INGLESA

La Cámara de los Pares ha votado una importante proposición del ministro de Negocios Extranjeros, marqués de Lansdowne, sobre enseñanza.

Trátase de un bill que había sido combatido por el Gobierno.

Los periódicos de oposición comentan el hecho, y dicen que será curioso ver cómo el Gabinete Bismarck y la Cámara de los Comunes recogen el reto que la Cámara de los Pares acaba de lanzarles.

Los chinos residentes en Shanghai, que ascienden á 183,000, han acordado no dar dinero alguno para el culto de su religión.

En adelante el dinero que se invertirá en esto, se destinará al fomento de la cultura.

La suma destinada al culto supone una renta anual de 2,000 libras.

LA POLÍTICA ALEMANA

El partido del centro ha publicado ya su manifiesto electoral.

El documento está redactado en tonos de gran hostilidad al Gobierno.

Alfórese en él á la disolución del Reichstag, considerándola como un franco ataque al sistema parlamentario.

Describe al canciller, von Bülow, como imbuído de ideas absolutistas.

La Norddeutsche Allgemeine Zeitung, periódico semi-oficioso, niega la autenticidad del telegrama que la prensa ha atribuido al Kaiser, á propósito de la disolución del Reichstag.

Según el referido periódico, no es exacto que el Kaiser telegrafara al canciller diciéndole: «Echa de ahí á esa chusma.»

Durante las últimas sesiones del Reichstag, el canciller no recibió telegrama alguno del Kaiser.

Afirmase por conducto fidedigno que se ha celebrado una reunión secreta, á la que han asistido representantes del partido conservador y del liberal.

También han enviado representación los partidos radicales.

Han acordado formar una alianza electoral para combatir á los católicos y á los socialistas.

Todo esto hace presagiar que las próximas elecciones serán muy reñidas.

Se persiste en la creencia de que el príncipe de Balue, al rechazar todo arreglo con el centro católico del Reichstag, obra conforme á los deseos del Kaiser, que, informado por el Gobierno de las exigencias de dicho partido, ha querido desarrollar una política más enérgica.

LA GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Estado.—Cancillería. Canje de Notas entre el enviado extraordinario y ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de España en Lisboa y el señor ministro de Negocios Extranjeros.

Cancillería.—Canje de Notas fijando la interpretación del acuerdo de 1.º de Agosto de 1906 entre España y los Estados Unidos para la reciproca concesión de tarifas.

Guerra.—Reales decretos de personal. Otros autorizando la adquisición directa de los efectos y materiales que se expresan.

Otro promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Artillería D. Manuel Membrellera y Gutiérrez.

Marina.—Reales decretos de personal. Otro disponiendo que durante el año de 1907 puedan ser llamados al servicio activo 2,210 individuos de la inscripción marítima.

Otro concediendo la Gran Cruz del Mérito naval con distintivo blanco al auditor general del Cuerpo jurídico de la Armada D. Juan Spottorno.

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de dicho Departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de varios suplementos de crédito al presupuesto vigente del Ministerio de Fomento.

Otro concediendo honores de jefe superior de Administración á D. Francisco Moragas y Tejera.

Guerra.—Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles. Relación de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que se expresan.

Reales órdenes disponiendo se devolvieran á los interesados las cantidades que depositaron para redimir del servicio militar activo.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad Interior.—Rectificación á la Real orden de 18 del actual disponiendo que los farmacéuticos militares en activo no sean admitidos como regentes de una botica.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Rectificación en un error de cifras en el presupuesto de las obras de construcción del puente sobre la rambla de Mazarrón (Murcia).

Otra aprobatoria del presupuesto para el puerto y colocación de la boya del Segoño destinada á balizar el bajo de Carroreiro Chico, en la ría de Corcubión.

Otra aprobatoria del proyecto de obras de defensa de las márgenes del río Lobregat en las inmediaciones del puente de San Baudilio, y disposición que dichas obras se ejecuten por administración.

TEATROS

ESPAÑOL

El próximo lunes 24, día de Nochebuena, por la tarde se verificará el estreno de la comedia en tres actos y en prosa, de Gréssac y de De Croisset, adaptada á la escena española por D. Federico Ripparaz, y titulada La Pasadera.

COMEDIA

Mañana sábado se pondrá en escena la extraordinariamente aplaudida comedia en tres actos Los Abejorros.

El domingo, á las cuatro y media de la tarde, se representarán las aplaudidas obras Caronadas, comedia en un acto; La pista, comedia en dos, y el diálogo El arreglo de la casa.

El lunes, día de Nochebuena, á las cuatro y media de la tarde, se verificará el estreno de la comedia en cinco actos Tripeplatte, con el reparto ya anunciado.

Esta función será de abono por no celebrarse espectáculo por la noche.

LARA

Mañana, sábado de moda, se representarán las aplaudidas obras En cuarto creciente, Frankfurt y Las flores (tres actos).

El domingo por la tarde, á las cuatro en punto: Modas, estreno de la comedia en dos actos y cuatro cuadros El último recurso, y Mañana de sol.

APOLO

La empresa de este teatro dispone para las tardes de las próximas fiestas, las siguientes obras:

Domingo 23, la comedia de magia en cuatro actos y veinte cuadros titulada La almoneda del diablo, puesta en escena con todo el lujo y aparato que su argumento requiere.

Lunes 24 (Nochebuena), El pollo Tejada (por primera vez en función de tarde), La mala sombra y El mismo demonio.

Martes 25 y miércoles 26, La almoneda del diablo.

Viernes 28, gran inocentada á las tres de la tarde.

Domingo 30, La almoneda del diablo.

Lunes 31, segunda inocentada, con grandes atracciones y reproducción de La mala sombra.

GRAN TEATRO

Mañana sábado, en la segunda sección se verificará en este teatro el estreno de la ópera de los Sres. Boada, Castro Tiedra y maestro Chapí, La pesadilla, en la que, como ya hemos dicho, toman parte Loreto Prado y Enrique Chicote.

El próximo domingo, á las cuatro y media de la tarde, una variada función, compuesta de las aplaudidas obras El chico de la portera, El morrongo y Marina (dos actos); tomando parte en las dos primeras Loreto Prado, y en Marina el celebrado tenor Ortiz.

El lunes, festividad de Nochebuena, á las seis de la tarde, en sección vermouh doble, primera representación de El nacimiento del Mesías, en el que los populares artistas Loreto Prado y Enrique Chicote desampañan los papeles de Menga y Bato.

En este teatro funciona ya la calefacción por vapor, con la que se disfruta de una temperatura muy agradable.

Gran revista naval en Norte América

Según la prensa francesa, el próximo mes de Mayo de 1907 una división naval de Francia saldrá con rumbo á los Estados Unidos de América con objeto de tomar parte en una gran revista naval, ante el presidente de esta última república Mr. Roosevelt.

La división francesa será mandada por el almirante Thierry y la formarán los cruceros «Kleber» y «Jules Ferry», y probablemente el «Victor Hugo».

La Plaza de Santa Cruz

Siguiendo la tradicional costumbre que sanciona el tiempo en ley inmutable, han vuelto á levantar sus tiendas de madera y lona en la antigua plaza de Santa Cruz los industriales y fabricantes de nacimientos.

Lo que en un principio constituía un espectáculo sagrado en los templos católicos, representado por frailes ó por figuras de barro de grande ó pequeño tamaño, según el gusto y estado financiero de las comunidades religiosas, se convirtió más tarde en costumbre mística que invadió sucesivamente el palacio de los soberanos, la noble y solariega casa de los grandes señores luego, y andando el tiempo los más humildes y modestos hogares.

En la Edad Media, las iglesias exhibían en sus altares la representación de los pasajes más notables del Nacimiento del Hijo de Dios, á semejanza de lo que aún se hace en Samaná Santa con los de la muerte y pasión del Redentor del mundo. Los autos sacramentales de nuestro siglo de oro fueron lentamente desapareciendo del atrio de los templos, para invadir los corrales y ser representados en el hogar de la familia. Felipe V puede decirse que fué el primero que introdujo en España la costumbre de hacer con figuras de gran tamaño y no poco mérito artístico las representaciones del Nacimiento del Hijo de Dios. Elevadas montañas cubiertas de nieve, áridas é inaccesibles; allá al borde de imponente sima la humildad y rústica choza del pastor sencillo; al pie de irregulares rocas el hermoso valle regado por transparente arroyuelo; sobre la vereda que rodea los agudos picos de la montaña, caminando silenciosos y caballeros en jibosos camellos los Ryyes Magos seguidos de sus fieles servidores cargados á su vez con riosos y valiosos presentes para el Niño Dios que acaba de nacer en un estable que no ofrece abrigo ni seguridad á los que en él se acobijan. Allí brota del árido risco hermoso manantial de agua cristalina; no muy lejos, imponente se despeja el riachuelo simulando una atrevida cascada; y las luces de la caza que en los candeleros se quema, refléjase débilmente en el cristal que finge ser el corriente del arroyo ó el fondo arenoso de las fuentes y en las placas brillantes de mica que representan el hielo de la escarcha.

En la plaza de Santa Cruz, en el mismo sitio á donde el Domingo de Ramos el fervoroso pueblo madrileño acude á proveerse de palmas para llevarlas al templo y que allí bendecidas por el ministro celebrante, encuentran en estos días, desde el más rico hasta el más pobre, todo cuanto puedan necesitar para mantener la fe en sus hijos y proporcionarles en estos alegres días para la cristiandad, recreo y solaz inocente; gran

enseñanza para los niños, á quienes la representación de aquel sagrado misterio les enseña que nadie debe avergonzarse de la humildad de su cuna, pues la grandeza humana se humilia y doblega ante el pobre lecho de pajas que templan con sus alientos el pacífico buey y la inteligente mula, cuando el que sobre aquellas pajas reposa es superior á los que, ocupando tronos y arrastrando mantos de púrpura doblan su rodilla y respetuosos ofrecen sus reinos y sus tesoros al que siendo Rey de la tierra tiene la soberanía del Cielo.

Noble é inocente distracción, que deleita y fortalece el espíritu de nuestros niños, quienes acompañados de la zambomba, del rabel, de la pandereta ó del tambor, entonan con sus infantiles voces los sencillos villancicos en gloria y honor del Hombre-Dios, que vino al mundo para amarnos y murió en la Cruz para redimirnos.

Es cierto que el mercantilismo y la ignorancia de nuestros industriales dan motivo para que la infantil sociedad del mundo católico forme una idea, hasta cierto punto censurable, de aquel grandioso misterio, la más admirable página de nuestra historia sagrada. El anacronismo es frecuente; los pasteros suelen usar los trajes de los de nuestros tiempos; la mansión de Herodes es un castillo de construcción moderna; la Venta, una de tantas aún visibles en los llanos de Castilla, y el Portal de Belén, portico de muchas iglesias parroquiales de villas y pueblos de esta época. Sin embargo, esta sagrada costumbre mantiene la fe religiosa y contribuye á la moralidad de nuestros hábitos, sosteniendo la tradición, que es en los pueblos la ley que estrecha los lazos de fraternal unión y fortalece el sentimiento del patriotismo al calor de la idea de un Ser Supremo que todo lo puede, todo lo gobierna y todo lo perdona.

La plaza de Santa Cruz presenta hoy el animado aspecto de años anteriores; el puesto de verde musgo, al lado de la mesita de pino cubierta de blanco pano, sobre la cual luce su redonda y ovoidea forma el descaecarillado pinón, indispensable para aderezar la salsa del besugo; la tiendecita donde la caja de tambor es objeto de las envidiosas miradas de la infantil concurrencia; la pandereta luce sus metálicas rodajas y los vistosos lazos de seda que la adornan; las figuritas de barro representando á la Virgen, á San José ó á los pastorcillos cargados sus hombros de aves ó jamonas, que solícitos piensan ofrecer al Mesías; el desmantelado penasco de corcho, sin musgo ni figuras, que espera comprador que le coloque en sus áridas montañas y sus tortuosos senderos, todos los accesorios necesarios para representar el sagrado asunto; el rústico rabel con su pintada vejiga oprimida por la tripa de cabra tersa y vibrante, á la que arranca agudos y chillones sonidos el arco de caña, cuyos extremos sujetan las cerdas de la cola de caballo; los manojos de pintadas y rizosas velas de cera que, resignadas, se obligan al sacrificio de ser devoradas por el fuego siempre que sus resplandores puedan llenar de luz el nacimiento; la zambomba, cuyo carrizo espera ser humedecido y agitado por alegre mano para lanzar roncós gemidos de placer y contribuir al contento con su monótono gamir.

En una palabra, la plaza de Santa Cruz es en días como estos la alegría de la infancia y la grata satisfacción de los padres.

S. OLMEDO y ESTRADA.

SUCESOS

Un herido.

Severiano del Pueño González, mozo de cuadra, que estaba limpiando un caballo, recibió una fuerte coz de dicho animal, resultando con la fractura incompleta de la octava costilla.

El suceso ocurrió en la calle de la Reina, número 14.

El herido, después de auxiliado en la Casa de Socorro, pasó á su domicilio en grave estado.

Un hombre helado.

En la plaza del comandante Las Morenas (antes de la Casa), fue encontrado ayer mañana el cadáver de un hombre pobremente vestido.

Representa como unos cincuenta y seis años de edad, no habiendo sido identificado hasta ahora. Sápónese que el infeliz debió morir á causa del frío.

Francia y el Vaticano

En la Cámara de diputados ha producido el proyecto de ley, regulando el ejercicio del culto católico, la motivación de un interesantísimo debate incidental.

Los desterrados de la tierra

POR ANDRES LAURIE

era buena tal vez, teniendo por base experimentos de gran interés; pero adolecía de la falta de ser demasiado nueva y presentada por hombres completamente extraños á las costumbres del mercado de Australia. Los tres socios concluyeron pronto con los capiteles que habían reunido, pues el dinero se fué en gastos de instalación y de publicidad, en sueldos para sí mismos y en primas para intermediarios que, en honor de la verdad, les engañaron con falsas promesas. A los seis meses estaban ya falsos de recursos y á punto de quebrar.

En tal estado de cosas y en tan crítica situación, fué cuando Tyrrel Smith trajo las

tan bien venidas ochocientas treinta libras, á partir de cuyo momento Costerus Wagner concibió el proyecto de empezar de nuevo, dirigiéndose á la credulidad pública para explotarla.

—¿Tenéis algunas nociones de astronomía? preguntó á sus consocios. ¿No? Poco importa, ó, más bien, tanto mejor. Estáis en el mismo caso que el público á quien se trata de embaucar. Sabed, pues, que la Tierra en que vivimos es uno de los planetas que giran alrededor del Sol. Es un astro como los demás, un globo de poca importancia, que puede compararse á una bala de cañón ocoosal, girando sobre sí misma como si fuera un peón, describiendo al mismo tiempo en derredor del Sol una curva anual, que no es un círculo, pero sí una eclipsis. Otros planetas análogos, unos más grandes y otros más pequeños que la Tierra, se encuentran igualmente suspendidos en el espacio á diferentes distancias del Sol. ¿Cuál es la fuerza que los mantiene así? me preguntaréis.

Os responderé, sin entrar en explicaciones más complicadas, que se sostienen de tal modo por el movimiento mismo que los anima, y por la atracción que esos globos ejercen unos sobre otros. Entre dichos planetas los hay bastante cercanos á nosotros para que se pueda asegurar ya la hora en

que la humanidad terrestre entre en relación con ellos por medio del telégrafo óptico ó por cualquier otro descubrimiento. Tal vez llegue el hombre un día á viajar de un planeta á otro, como se hace hoy día de Londres á París, á Melbourne ó á San Francisco; mas no hemos aún llegado á eso.

Pero entre los mundos que nos rodean, los que más cercanos están á nosotros, y que la astronomía contemporánea empieza á conocer con bastante exactitud, hay uno que forma parte, por decirlo así, de nuestro sistema planetario, y que se puede considerar como dependiente de la Tierra: tal es su satélite la Luna.

Debo advertiros que ésta, según todas las apariencias, ha formado parte, en tiempos remotos, de la materia en fusión de que se componía la Tierra en su origen, y se ha separado de ella en una época relativamente reciente. Tiene un movimiento propio de rotación alrededor del globo; pero obedece también al que nos lleva con él en derredor del Sol. En cuanto á la distancia que separa la Luna de nosotros, es tan pequeña, que por los cálculos de la astronomía se la puede considerar como nula. Bastará, para que me comprendáis, decirnos que rodamos á catorce millones de leguas de Marte, que es el que más cerca se haya de nosotros, mien-

tras que la Luna sólo dista 90.000 leguas de la Tierra. La diferencia es proporcionalmente la misma que entre ciudades alejadas respectivamente 411 leguas ó una.

Un telegrama iría desde aquí á la Luna en segundo y medio. Existen seguramente turistas y guías alpinos que han recorrido á pie, sobre la Tierra, tanta distancia como hay de aquí al astro de la noche; de modo que se la puede considerar como un arrabal de nuestro planeta.

—Es verdad, dijeron á un tiempo Peter Gryphins é Ignaz Vogel, que abrían cuanto podían los ojos para comprender mejor.

—Pues bien, repuso Costerus Wagner, que se había levantado y andaba de arriba abajo por la sala; dada la proximidad de la Tierra á la Luna, ¿no os sorprende que no se haya intentado aún ir de uno á otro globo?

—Creía que así lo habían hecho en América por medio de un prodigioso cañón y de un obús vagón, dijo entonces Peter Gryphins.

—Sí: un francés lo intentó y lo realizó con éxito completo; su empresa es de gran valor respecto á lo que nos ocupa; pero es única en su género, porque tenía por base medios excepcionales y muy difíciles de reproducir. Mi idea, esto es, la que os propongo para

que la sometamos al público, ó, por mejor decir, para que la pongamos en ejecución, tendría una gran importancia industrial. Se trata de conquistar positivamente la Luna; entendiendo por esto, abrir comunicaciones directas y definitivas con ella, y poder ir y venir cuando se quiera; en una palabra, anexionarla á nuestro mundo con todas sus dependencias y todas sus riquezas conocidas y desconocidas.

—¿Es eso posible?... preguntó Ignaz Vogel.

—Así lo creo sinceramente. Mas permítmeme que os diga, carísimo amigo, que eso nos importa poco. Todo el negocio se reduce á constituir una Sociedad por acciones para la conquista de la Luna. La cuestión no es que esto sea posible, sino que lo parezca..., y es cosa que me incumbe. Y añado que el viaje á la Luna, de que ha hecho mención Gryphins, nos ayudará en nuestro negocio más de lo que podéis creer.

—Pero ¿qué interés tendrán en tomar dichas acciones? preguntó con acento de duda Peter Gryphins.

—¿Qué interés? replicó con vehemencia Costerus. Pues me parece sobradamente claro. Suponed que os ofrecen un mundo completamente nuevo, lleno de riquezas minerales de todas clases, oro, plata, plat-

Después de leído el dictamen por M. Paul Meunier ponente de la Comisión, M. Clemenceau pidió la palabra.

Habla antes M. Pelletan, ministro de Marina y dice:

«Necesitamos algún tiempo para leer y estudiar, aunque sea muy rápidamente, el dictamen.»

M. Clemenceau le contesta: Tened el valor de vuestra responsabilidad y pedid francamente el aplazamiento.

«No—interrumpo M. Pelletan,—me bastan veinticuatro horas para leer el dictamen y conocer la cuestión.»

«Nosotros también queremos esas veinticuatro horas—exclama el derechista, M. Helgonet.»

Continúa Clemenceau su interrumpido discurso y lo hace en la siguiente forma: «Estamos en plena batalla contra la derecha, y no podemos consentir que nuestros amigos ó titulados amigos de la izquierda procreen hacernos caer en los lazos que hábilmente nos ha preparado el enemigo común.»

«Estamos dispuestos á ceder el poder á quien quiera tomarlo para luchar contra dificultades que ningún Gobierno ha conocido desde 1870 y á los que con leyes defectuosas venimos haciendo frente á fuerza de moderación y energía. Si no regateáis los medios de acción, será menester que toméis la responsabilidad ante el país.»

«Facilitaremos la modificación del proyecto si el debate de mañana la aconseja; pero discutirlo mañana mismo. Vos, monsieur Pelletan, habéis tomado disposiciones contra nosotros. Combatáenos de frente, pero no por medios oblicuos. Necesitamos, primero, hacer sentir nuestra acción á los adversarios, y después mostrar que la mayoría está de acuerdo con el Gabinete.»

«¿Es cierto que deseáis continuar la lucha contra la Iglesia? Poneos á nuestro lado. Si no, el país os juzgará.»

Y después de intervenir algunos diputados más acuérdase suspender este debate hasta el sábado.

La comisión encargada de dictaminar sobre el proyecto de ley de regularización del culto católico parece que ha adoptado una actitud dudosa respecto del Gobierno.

El presidente del Consejo en vista de esta actitud, se asegura que ha dicho: «Si se me ataca por la espalda estableceré claramente las responsabilidades ante la Cámara.»

El ministro de Cultos Mr. Briand, que ha tenido que recluirse en su casa por sufrir un fuerte enfriamiento, ha reiterado, al abandonar su ministerio por unos días, las órdenes necesarias para que no se interrumpa la evacuación de edificios del Estado dedicados á la Iglesia.

El ministro de Cultos Mr. Briand, que ha tenido que recluirse en su casa por sufrir un fuerte enfriamiento, ha reiterado, al abandonar su ministerio por unos días, las órdenes necesarias para que no se interrumpa la evacuación de edificios del Estado dedicados á la Iglesia.

El ministro de Cultos Mr. Briand, que ha tenido que recluirse en su casa por sufrir un fuerte enfriamiento, ha reiterado, al abandonar su ministerio por unos días, las órdenes necesarias para que no se interrumpa la evacuación de edificios del Estado dedicados á la Iglesia.

El ministro de Cultos Mr. Briand, que ha tenido que recluirse en su casa por sufrir un fuerte enfriamiento, ha reiterado, al abandonar su ministerio por unos días, las órdenes necesarias para que no se interrumpa la evacuación de edificios del Estado dedicados á la Iglesia.

El ministro de Cultos Mr. Briand, que ha tenido que recluirse en su casa por sufrir un fuerte enfriamiento, ha reiterado, al abandonar su ministerio por unos días, las órdenes necesarias para que no se interrumpa la evacuación de edificios del Estado dedicados á la Iglesia.

El ministro de Cultos Mr. Briand, que ha tenido que recluirse en su casa por sufrir un fuerte enfriamiento, ha reiterado, al abandonar su ministerio por unos días, las órdenes necesarias para que no se interrumpa la evacuación de edificios del Estado dedicados á la Iglesia.

El ministro de Cultos Mr. Briand, que ha tenido que recluirse en su casa por sufrir un fuerte enfriamiento, ha reiterado, al abandonar su ministerio por unos días, las órdenes necesarias para que no se interrumpa la evacuación de edificios del Estado dedicados á la Iglesia.

El ministro de Cultos Mr. Briand, que ha tenido que recluirse en su casa por sufrir un fuerte enfriamiento, ha reiterado, al abandonar su ministerio por unos días, las órdenes necesarias para que no se interrumpa la evacuación de edificios del Estado dedicados á la Iglesia.

El ministro de Cultos Mr. Briand, que ha tenido que recluirse en su casa por sufrir un fuerte enfriamiento, ha reiterado, al abandonar su ministerio por unos días, las órdenes necesarias para que no se interrumpa la evacuación de edificios del Estado dedicados á la Iglesia.

El ministro de Cultos Mr. Briand, que ha tenido que recluirse en su casa por sufrir un fuerte enfriamiento, ha reiterado, al abandonar su ministerio por unos días, las órdenes necesarias para que no se interrumpa la evacuación de edificios del Estado dedicados á la Iglesia.

El ministro de Cultos Mr. Briand, que ha tenido que recluirse en su casa por sufrir un fuerte enfriamiento, ha reiterado, al abandonar su ministerio por unos días, las órdenes necesarias para que no se interrumpa la evacuación de edificios del Estado dedicados á la Iglesia.

El ministro de Cultos Mr. Briand, que ha tenido que recluirse en su casa por sufrir un fuerte enfriamiento, ha reiterado, al abandonar su ministerio por unos días, las órdenes necesarias para que no se interrumpa la evacuación de edificios del Estado dedicados á la Iglesia.

El ministro de Cultos Mr. Briand, que ha tenido que recluirse en su casa por sufrir un fuerte enfriamiento, ha reiterado, al abandonar su ministerio por unos días, las órdenes necesarias para que no se interrumpa la evacuación de edificios del Estado dedicados á la Iglesia.

El ministro de Cultos Mr. Briand, que ha tenido que recluirse en su casa por sufrir un fuerte enfriamiento, ha reiterado, al abandonar su ministerio por unos días, las órdenes necesarias para que no se interrumpa la evacuación de edificios del Estado dedicados á la Iglesia.

El ministro de Cultos Mr. Briand, que ha tenido que recluirse en su casa por sufrir un fuerte enfriamiento, ha reiterado, al abandonar su ministerio por unos días, las órdenes necesarias para que no se interrumpa la evacuación de edificios del Estado dedicados á la Iglesia.

El ministro de Cultos Mr. Briand, que ha tenido que recluirse en su casa por sufrir un fuerte enfriamiento, ha reiterado, al abandonar su ministerio por unos días, las órdenes necesarias para que no se interrumpa la evacuación de edificios del Estado dedicados á la Iglesia.

El ministro de Cultos Mr. Briand, que ha tenido que recluirse en su casa por sufrir un fuerte enfriamiento, ha reiterado, al abandonar su ministerio por unos días, las órdenes necesarias para que no se interrumpa la evacuación de edificios del Estado dedicados á la Iglesia.

El ministro de Cultos Mr. Briand, que ha tenido que recluirse en su casa por sufrir un fuerte enfriamiento, ha reiterado, al abandonar su ministerio por unos días, las órdenes necesarias para que no se interrumpa la evacuación de edificios del Estado dedicados á la Iglesia.

El ministro de Cultos Mr. Briand, que ha tenido que recluirse en su casa por sufrir un fuerte enfriamiento, ha reiterado, al abandonar su ministerio por unos días, las órdenes necesarias para que no se interrumpa la evacuación de edificios del Estado dedicados á la Iglesia.

El ministro de Cultos Mr. Briand, que ha tenido que recluirse en su casa por sufrir un fuerte enfriamiento, ha reiterado, al abandonar su ministerio por unos días, las órdenes necesarias para que no se interrumpa la evacuación de edificios del Estado dedicados á la Iglesia.

El ministro de Cultos Mr. Briand, que ha tenido que recluirse en su casa por sufrir un fuerte enfriamiento, ha reiterado, al abandonar su ministerio por unos días, las órdenes necesarias para que no se interrumpa la evacuación de edificios del Estado dedicados á la Iglesia.

El ministro de Cultos Mr. Briand, que ha tenido que recluirse en su casa por sufrir un fuerte enfriamiento, ha reiterado, al abandonar su ministerio por unos días, las órdenes necesarias para que no se interrumpa la evacuación de edificios del Estado dedicados á la Iglesia.

El ministro de Cultos Mr. Briand, que ha tenido que recluirse en su casa por sufrir un fuerte enfriamiento, ha reiterado, al abandonar su ministerio por unos días, las órdenes necesarias para que no se interrumpa la evacuación de edificios del Estado dedicados á la Iglesia.

El ministro de Cultos Mr. Briand, que ha tenido que recluirse en su casa por sufrir un fuerte enfriamiento, ha reiterado, al abandonar su ministerio por unos días, las órdenes necesarias para que no se interrumpa la evacuación de edificios del Estado dedicados á la Iglesia.

El ministro de Cultos Mr. Briand, que ha tenido que recluirse en su casa por sufrir un fuerte enfriamiento, ha reiterado, al abandonar su ministerio por unos días, las órdenes necesarias para que no se interrumpa la evacuación de edificios del Estado dedicados á la Iglesia.

El ministro de Cultos Mr. Briand, que ha tenido que recluirse en su casa por sufrir un fuerte enfriamiento, ha reiterado, al abandonar su ministerio por unos días, las órdenes necesarias para que no se interrumpa la evacuación de edificios del Estado dedicados á la Iglesia.

El ministro de Cultos Mr. Briand, que ha tenido que recluirse en su casa por sufrir un fuerte enfriamiento, ha reiterado, al abandonar su ministerio por unos días, las órdenes necesarias para que no se interrumpa la evacuación de edificios del Estado dedicados á la Iglesia.

El ministro de Cultos Mr. Briand, que ha tenido que recluirse en su casa por sufrir un fuerte enfriamiento, ha reiterado, al abandonar su ministerio por unos días, las órdenes necesarias para que no se interrumpa la evacuación de edificios del Estado dedicados á la Iglesia.

El ministro de Cultos Mr. Briand, que ha tenido que recluirse en su casa por sufrir un fuerte enfriamiento, ha reiterado, al abandonar su ministerio por unos días, las órdenes necesarias para que no se interrumpa la evacuación de edificios del Estado dedicados á la Iglesia.

El ministro de Cultos Mr. Briand, que ha tenido que recluirse en su casa por sufrir un fuerte enfriamiento, ha reiterado, al abandonar su ministerio por unos días, las órdenes necesarias para que no se interrumpa la evacuación de edificios del Estado dedicados á la Iglesia.

El ministro de Cultos Mr. Briand, que ha tenido que recluirse en su casa por sufrir un fuerte enfriamiento, ha reiterado, al abandonar su ministerio por unos días, las órdenes necesarias para que no se interrumpa la evacuación de edificios del Estado dedicados á la Iglesia.

El ministro de Cultos Mr. Briand, que ha tenido que recluirse en su casa por sufrir un fuerte enfriamiento, ha reiterado, al abandonar su ministerio por unos días, las órdenes necesarias para que no se interrumpa la evacuación de edificios del Estado dedicados á la Iglesia.

El ministro de Cultos Mr. Briand, que ha tenido que recluirse en su casa por sufrir un fuerte enfriamiento, ha reiterado, al abandonar su ministerio por unos días, las órdenes necesarias para que no se interrumpa la evacuación de edificios del Estado dedicados á la Iglesia.

El ministro de Cultos Mr. Briand, que ha tenido que recluirse en su casa por sufrir un fuerte enfriamiento, ha reiterado, al abandonar su ministerio por unos días, las órdenes necesarias para que no se interrumpa la evacuación de edificios del Estado dedicados á la Iglesia.

El ministro de Cultos Mr. Briand, que ha tenido que recluirse en su casa por sufrir un fuerte enfriamiento, ha reiterado, al abandonar su ministerio por unos días, las órdenes necesarias para que no se interrumpa la evacuación de edificios del Estado dedicados á la Iglesia.

El ministro de Cultos Mr. Briand, que ha tenido que recluirse en su casa por sufrir un fuerte enfriamiento, ha reiterado, al abandonar su ministerio por unos días, las órdenes necesarias para que no se interrumpa la evacuación de edificios del Estado dedicados á la Iglesia.

ponga se gire una visita de inspección á las fábricas de las altas montañas de Cataluña, donde se vulnera la ley del trabajo.

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley relativo á créditos extraordinarios y suplementos de crédito por valor de pesetas 4.387.000.

El Sr. Lerroux empieza á apoyar su proposición incidental presentada anteaer.

Hace historia de lo hecho por los Gobiernos desde la restauración.

Dice que en el último período de treinta años en que los Gobiernos de la monarquía pudieron solucionar todos los problemas liberales, no han hecho nada.

Los presupuestos que venís presentando son como estos que se están discutiendo, un desbarajuste.

(Ocupa la Presidencia el Sr. Lavilla).

No tenemos Ejército, y por lo visto no queremos tener tampoco Marina, por que nadie se ocupa de ello, nadie trata esa cuestión á fondo.

No se puede llamar Marina á lo que tenemos, no se pueden llamar barcos á los que constituyen nuestra Escuadra.

¿Vergüenza debía darnos mandar tal representación á aguas de Marruecos!

Si los Gobiernos se hubieran preocupado de hacer algo desde hace 30 años, algo más que ahora tendríamos.

Justifica la iniciativa de llamar motín á una revolución cuando fracasa.

Hasta hoy no es el pueblo el que ha fracasado ha sido la monarquía.

Aquí existe un dilema: resignación ó revolución.

Quizás la revolución llegue aún á tiempo para salvar á la patria materialmente.

Establece la diferencia entre el patriotismo y el patriotismo.

Dice que la patria universal llegará á ser un hecho andante el tiempo.

Hace historia de sus aspiraciones políticas.

Se ocupa de las nuevas teorías separatistas.

Estas tienen razón de ser porque cada región tiene su aspecto geográfico, su lengua, sus ideas, sus leyes y sus costumbres. España pues, es un conjunto de pueblos.

Por eso el trabajo de la Monarquía de unificar la Nación, solo ha sido costa de oceanar fueros y privilegios. En este trabajo fracasó la Iglesia, la Monarquía y la revolución.

Por todas estas razones tiene tantos adeptos la autonomía municipal.

Censura á los catalanistas por sus tendencias separatistas.

Explica la tendencia nacionalista de España.

Expone las doctrinas de los catalanistas. Estas doctrinas tienen un carácter burgués marcadísimo.

(Se acuerda prorrogar la primera parte de la sesión)

Continúa el Sr. Lerroux acusando á los regionalistas de unirse unas veces á los carlistas, otras á los republicanos y otras al Gobierno y siempre falseando el sufragio universal.

SENADO

SESIÓN DEL 21 DE DICIEMBRE DE 1906

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul se encuentra solamente el general Weyler.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Sardá lee al Senado una exposición de los maestros interinos de primera enseñanza de Cataluña; en esta exposición piden algunas mejoras para lo que ellos llaman su *postergada clase*.

Acto seguido el Sr. Cárdenas formula un ruego relacionado con la última Asamblea de propietarios, y sin más ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

Se lee por segunda vez en esta Cámara el proyecto de ley del conde de Torres Cabrera, sobre la organización de la «Unión Agrícola Española».

El conde de Torres Cabrera apoya su proposición con breves palabras, siendo tomada en consideración.

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos referente al de gastos del Ministerio de Fomento.

El Sr. Ortuno combate la totalidad del dictamen.

En nombre de la Comisión le contesta el Sr. Arias Miranda.

El ministro de Fomento interviene defendiendo calorosamente el dictamen dado por la Comisión de presupuestos.

Rectifican ambos señores.

Y se suspende la sesión.

Pasando el Senado á reunirse en sesiones á las seis de la tarde.

Situación de los vapores de la «Compañía Trasatlántica»

El «Alfonso XIII» salió el 20 de Santander para Cádiz.

El «Reina María Cristina» llegó el 19 á la Habana de Veracruz.

El «Montevideo» llegó el 19 á Barcelona de Cádiz.

El «Montserrat» salió el 17 de la Habana para Veracruz.

El «Cataluña» llegó el 13 á Marsella de Barcelona.

El «Antonio López» salió el 19 de La Guaira para Puerto Rico.

El «Buenos Aires» salió el 19 de Santa Cruz de Tenerife para Puerto Rico.

El «Isa de Panay» salió el 7 de Colombo para Suez.

El «Isa de Luzón» salió el 16 de Suez para Colombo.

El «Alicante» llegó el 14 á Manila de Singapur.

El «O López y López» llegó el 13 á Liverpool de Coruña.

El «León XIII» salió el 10 de Las Palmas para Montevideo.

El «P. de Sadrstegui» salió el 17 de Las Palmas para Cádiz.

El «M. L. Villaverde» salió el 19 de Alicante para Cádiz.

El «San Francisco» salió el 3 de Las Palmas para Fernando rco.

El «Pelágo» en servicio de Cádiz á Gibraltar y Tánger.

El «Larache» llegó el 5 á Cádiz de Vigo.

Vapores en puerto. «El «San Ignacio», «Rabat», «Ciudad de Cádiz», «Antonio López» y «Alfonso XII», en Cádiz.

Información política

Las sesiones de Cortes

Según ha manifestado hoy el conde de Romanones á los periodistas, las sesiones del Congreso se suspenderán mañana.

Hasta ahora no se sabe cuándo se reanudarán las sesiones, pero se cree que pasado el día de Reyes.

En el Senado las sesiones en vez de ser dobles no habrá vacación y se seguirán discutiendo los presupuestos durante la semana próxima en gaseos de que no se terminen mañana.

Han circulado rumores acerca de que el Vaticano ha pasado una nota protestando del secuestro del Archivo de la Nunciatura de París.

España, según se dice, ha contestado en términos ambiguos salvando la amistad que nos une con Francia; pero según parece el Vaticano se ha quejado de los términos de la contestación. En el Ministerio de Estado niegan la existencia de la citada nota.

Entre los proyectos de ley de suplementos de créditos leídos esta tarde en el Congreso por el ministro de Hacienda existe uno para atender á los gastos y premios de la Exposición de Bellas Artes.

Ha llegado á Madrid procedente de Barcelona una comisión de señoras para entregar á la Reina Victoria un Mensaje de protesta contra la ley de Asociaciones.

El Sr. Alonso Castrillo ha presentado al Congreso una proposición pidiendo la inmovilidad de los empleados de los Ministerios de la Gobernación y de Fomento.

La tarde parlamentaria

En el Congreso desde primera hora empezó á explicar su interposición sobre la política en Barcelona el Sr. Lerroux, cuyo discurso ha sido tan hermoso como extenso, lleno de ideas y de doctrinas y una demostración de que conoce á fondo los problemas de la política en Cataluña.

La impresión producida por el discurso del Sr. Lerroux en el Congreso, ha sido muy favorable, hasta el punto de prorrogarse la primera parte de la sesión para no interrumpirlo, pues había verdadera avidez en el auditorio por conocer el problema catalanista expuesto tan magistralmente por el Sr. Lerroux.

En el Senado se deslizó con toda tranquilidad la sesión discutiendo el presupuesto de Fomento.

NOTICIAS

La Gaceta publica el canje de notas entre el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España y el ministro de Negocios extranjeros de Portugal, sobre demarcación en el terreno por los comercios nombrados al efecto por ambas partes contratantes, de la línea de frontera entre los dos países, desde la desembocadura del Miño hasta la confluencia del Caya con el Guadiana.

El gobernador civil publicará en breve un bando disponiendo que los dueños de hoteles, fondas, casas de huéspedes y particulares pasen parte diario á la comisaría general del movimiento de viajeros, entradas, salidas, etc.

El Sr. Rosales ha ofrecido esta medida al alcalde para que la comunicara á los alcaldes de barrio con objeto de que den facilidades al nuevo servicio.

Pape Riquelme

Mañana hará un año que falleció en Madrid el popular actor José Riquelme.

Su viuda, la excelente actriz del teatro Español, doña Elena Salvador, á quien reiteramos la expresión de nuestro pésame, nos anuncia que las misas que se celebren mañana en la iglesia de las Calatravas serán en sufragio del alma del maigroado artista.

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública, que ha publicado la Gaceta, y en virtud de una comunicación del embajador de la república francesa, se dispone que por las autoridades competentes y los directores de los museos nacionales se realicen las gestiones necesarias que puedan conducir al naufragio de las obras de arte que han sido robadas del Museo del Louvre, y que consisten en una estatua de bronce, de una diosa egipcia, de 0,35 á 0,40 milímetros de altura, montada sobre un pedestal de mármol amarillo de Siena, y una figura votiva, en plomo, de 0,12 milímetros próximamente, representando una mujer en actitud de adoración.

PUBLICACIONES

Se anuncia para el próximo mes de Enero la aparición de un semanario de actualidad que se titulará *Madrid gráfico*, que tanto por las materias de que ha de tratar, como por el prestigio de sus redactores y colaboradores ha de tener un gran éxito desde su primer número.

Vida larga y prosperidad les deseamos al nuevo colega.

La dirección y administración ha sido instalada en la calle de Lagasca, num. 45.

Se han publicado los cuadernos 70 á 83 del *Directorio Social*, enciclopedia popular ilustrada, que edita la casa «Llavet y C.ª» en C.ª de esta ciudad. Notable como siempre resulta en su parte literaria, que comprende desde la voz *Cristóforo a Christó* y por lo que respecta á su ilustración, además de los numerosos grabados intercalados en el texto, merecen citarse entre las láminas sueltas que se reparten las bellísimas vistas del santuario de Covadonga y Curtyba, ciudad del Brasil, así como un mapa representando los ríos de la región del Congo. Por todo lo cual creemos merecidísimo el éxito obtenido por esta publicación, que cada día va acrecentándose mas y mas, tanto por resultar una de las mas útiles, como por su baratura (50 céntimos de peseta el cuaderno, no igualado por ninguna otra en su clase.

Galicia.—El número décimo de esta Revista quincenal ilustrada, que se publica en Madrid, bajo la dirección de D. Augusto C. de Santiago, contiene el siguiente Boletín de noticias, comandante de Infantería de Marina y notable artista, por V. Díaz y González.—Un bautizo, por Ramon del Valle Inclán.—Farse de taiduras (poesía), por Aureliano J. Perera.—La emigración, por Luis

de Echarrí.—La emigración á la Argentina.—El Presupuesto de gastos.—Ocios, por Augusto C. de Santiago.—Excmo. Sr. D. Jacobo Gil Villanueva.—La Compañía Trasatlántica.—Los viajes rápidos entre la Argentina y Europa.—D. Martín Echegaray.—Los fuegos de San Telmo, por V. López Bermúdez.—La Alborada, por Víctor García Robredo.—El Centro Gallego de Madrid. La Conferencia del Sr. Bonilla. Concurso de conciertos.—Abandono censurable.—En favor de 3.000 serbio-mudos y ciegos gallegos. Los filántropos gallegos.—Altos cargos.—Galicia centro y fuera de la Corte.—Tijereto, por el Abate Lepe (El Apiz de Beethoven). Los borrachos académicos.—Los papas de las Parias.—Como se estira la vida. Anuncios y pasatiempos.

Fotografados. Retrato de D. Angel Bado Montes.—Caricatura de D. Enrique Pérez de Castro, comandante de infantería de marina, por Angel Bado.—Retrato de D. Adolfo Bonilla.—Horas de estudio.

Album artístico: Mondofedo. Presa de Ría d'a Cega.—A pantasma, poesía, por Francisco Afán.

Subscripción: En Madrid, una peseta al mes.—Provincias, 2,50 pesetas trimestre.—Administración: Peligros, 3, segundo, Madrid.

CURIOSIDADES

El tangelo

En los Estados Unidos de la América del Norte, que es el país prodigioso de los grandes inventos, del utilitarismo práctico y de las empresas colosales, cuentan desde hace poco tiempo con una nueva fruta de cualidades excelentes denominada *tangelo*.

El tangelo es una fruta deliciosa recientemente creada por el ingenio de los arboricultores norteamericanos.

Si por extraño que esto parezca, los horticultores yanquis cuentan con una fruta de primer orden de su *exclusiva creación*. Para ello, para crear el tangelo, que es una fruta completamente nueva en el mundo, hubo necesidad de apelar á una multitud de experimentos selectivos y de realizar muchos y muy pacientes ensayos de cruzamiento.

Este portentoso—el portentoso de la creación de una nueva fruta—se obtuvo por medio del ingesto y cruzamiento de la especie de naranjo que produce la diminuta mandarina con el árbol frutal americano que produce el pomelo.

El cruzamiento de las dos especies arbóreas frutales enunciadas, tuvo lugar en 1897; pero las plantas no dieron fruto hasta 1904.

A decir del ilustre Gibson Gaudner, que nos habla del asunto con voz *audaciosa* patriótica, el tangelo, *la nueva* enteramente nueva, en su calidad de resultado de cruzamiento de dos especies arbóreas frutales diferentes puede vanagloriarse de reunir en sí todas las mejores cualidades de sus excelentes progenitores, pues que ha heredado del pomelo el tamaño, la riqueza de su jugo y el sabor refrescante, y de la mandarina, una pulpa muy tierna, un interior casi desprovisto de semillas y la finura de su piel delgada, que se puede mondar con suma facilidad.

Como se ve, las cualidades de la nueva fruta creada por los horticultores yanquis no pueden resultar mejores. El tangelo debe ser un verdadero tesoro de esquisiteces sabrosísimas y refrescantes.

Los Estados Unidos en su halagüena calidad de pueblo libre, grande, rico y civilizado, lo intentan todo y á todo se atreven.

No hay, pues, por qué extrañarse si nos sorprenden con la *creación* de una fruta nueva lo que tantas otras cosas grandes crearon ya y siguen creando á todas horas.

DONATO LUBEN.

Anteojos poca precisión

Unicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para mas detalles pidase el catalogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento donde encontrarán las novedades del día: Arenal 19 y 21.

Cazadores

Se vende una villa de seis fanegas de cabida, lindando con las tajadas de El Cardo y salida del mismo.

Darán razón en esta administración.

Se ofrece en arriendo una casa amueblada para familia, en sitio céntrico y con tranvías para todos lados y en ventajosas condiciones.

Informarán en esta Administración.

GARRERAS MILITARES Y CIVILES

CLASES PARTICULARES POR D. Angel Aristegui

Capitán retirado de Artillería.—Ingeniero industrial

Para más detalles en la Administración de este periódico.

GONOSAN

Contra las enfermedades de la vejiga. No ataca al estómago ni produce repugnancia, aversión ni irritación á los riñones.

Unicos fabricantes: J. D. RI DEL, Berlin N. fundada en 1814. Representación exclusiva para toda España:

ENR. QUE FRINKEN MALAGA VIAS URINARIAS

«EL DIA»

Compañía Anónima de Seguros Capital Diez millones de pesetas FUNDADA EN 1901 EN CARTAGENA

Incendios * Valores * Marítimos

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales

Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XXIII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor M. Calvo directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Cardano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

Saldrá de Liverpool y el día 8 de Diciembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XXIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Noticias importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los maestrazgos que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos desean hacer los exportadores.

COMPANÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección Gerencial—Montalbán, 3, Madrid.
ó a la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE Santiago Garcia Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres domiciliada en Berlín.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES, DULCES,
BOMBONES, CAFÉS, TES Y SOPAS.

PEDID CAFÉ FAMILIA
DE VENTA EN TODAS PARTES

Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoológicos), 624 figuras. Id. Historia de España con 335 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370.
Con sus álbums correspondientes.
Pedid sus BOMBONES de fama universal y fondante en elegantísimas cajas, grajeas y almidras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, té y sopas.

ASTILLEROS del NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho
Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.
Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.
Tranvías aéreos.
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.
Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.
Instalación de lavaderos.
Construcciones metálicas, como fueites, armaduras, etc

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS
PRESUPUESTOS GRATIS

Vda é Hijos de J. Barreras

INGENIEROS

VIGO

Constructores de vapores
y lanchas para pesca

con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol

MAQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de Pienty & Son Ltd. Newbury.

Más de ciento veinticinco vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta casa.

ASTILLEROS

TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCION

Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.

Numerosas instalaciones unionando en España y Portugal.

Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitante.

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania confían a los Españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve a precios originales de Fábrica, bajo toda discreción y pagadero a plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jerselos y millares artículos más.

Escriba usted a la

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER

Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelta (sin pegar) y a vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena, Muralla del Mar, 65, 1.º

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo a tarifa, que se manda a quien la pide.

Se invita a los autores y editores a que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estrada y Agacino.—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente a los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras e instaladas en buques de guerra y marcadas en Agosto de 1905.

500 pá. inas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

Rodríguez Martín (Manuel).—«Mares territoriales». Estudio de derecho internacional referente a la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catadriáticos Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará a plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional.

CARABAÑA

AGUAS NATURALES

NaO, SO², 10 Hog. 227—NaS. Os., 0499

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfata lo-sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en honos pozos ó charcos, productos de exhalaciones de terrenos salitrosos, MAGNÉSICOS y POTÁSICOS, sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Son Purgantes y Antibiliosas, por su sulfato de sosa; son Depurativas, por su cloruro de calcio, y son Antisépticas, Antiherpéticas y Antiescrofulosas, por su sulfuro de sodio.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Almacenes-depositos: Doctor Fourquet, 27

Los pedidos y correspondencia al propietario:

R. J. CHAVARRI, Leñitán, 12

Apartado de correos 239.—MADRID

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION, BARBIERI, 8, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid: Un mes.....	1 50	pesetas
Trimestre.....	4 50	
Semestre.....	9	
Un año.....	18	
Provincias: Trimestre.....	5	
Semestre.....	10	
Un año.....	20	
Unión Postal: Un año.....	60	
Asia y América: Un año.....	70	

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 30 céntimos, noticias una peseta.

IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES GIJÓN Y SEVILLA

1 res salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

60 QUINCENAL CON BAYONA Y BURGOS

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pareda Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- » » Conde de Bernar.
- » » Conde de Cánilleras.
- Ilmo. » Barón de Vilagayá.
- Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

PRECIO: UNA PESETA

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

Academia-pensión de Derecho y Letras

Importa a los padres de jóvenes que comiencen este año dichas carreras, enterarse de las bases de este nuevo Centro de enseñanza.

Número reducido de alumnos (seis ó ocho internos). Asistencia a las clases oficiales. Vida constante con el Profesor. Vigilancia rigurosa. Cultura general del alumno y enseñanza de idiomas.

DETALLES: CALLE DE SAN PEDRO, 9 Y 11, 1.º

D. DIEGO VILLA

Doctor en Derecho, Licenciado en Filosofía y Letras y Contador, por oposición, del Tribunal de Cuentas del Reino